

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	005
Código Nacional		Hoja 1	PR	034

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 6 B 8 25	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 6 B 8 25	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Santa Bárbara Ctro	3.6. Código Barrio	003203
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	034
3.11. CHIP	AAA0032ZXCN	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	447,2
Frente (ml)	11,3	Área ocupada (m2)	233,6
Fondo (ml)	44,2	Área libre (m2)	213,6
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

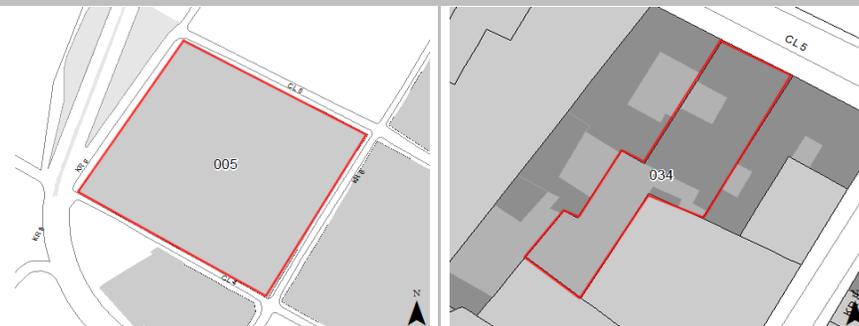
5.1. Cédula catastral	4 8 11	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00000000
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	287753000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 850.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005034	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>				<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	005	
		Código Nacional				Hoja 2		PR	034		
<b>12. ORIGEN</b>					<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>						
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX		<b>NO DOCUMENTADO</b>						
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano								
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado								
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado								
12.9. Influencia	Ecléctico	12.10. Uso original	Residencial								
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>											
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato						Tenencia	Posesión
Ocupación actual											
Observaciones	Ocupación no documentada										
	<b>PROPIETARIO</b>		<b>OCUPANTE</b>								
13.1. Nombre/ Razón social	Sindicato de Bogotá de vendedores		No documentado								
13.2. Tipo de documento	NIT		No documentado								
13.3. Número documento	860012367		No documentado								
13.4. Dirección	No documentado		No documentado								
13.5. Departamento	No documentado		No documentado								
13.6. Municipio	No documentado		No documentado								
13.7. Teléfono	No documentado		No documentado								
13.8. Correo electrónico	No documentado		No documentado								
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>					<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>						
<p>Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 11.30 m y fondo de 44.17 m, logrando una proporción de 1 a 3.9 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 5. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio lateral y solar. Su uso actual es de inquilinato. Desde la Calle 5 se accede a la edificación, a través de un vano de acceso ubicado en el costado occidental de la fachada. Un zaguán conduce al patio principal, el cual distribuye a las habitaciones y al pasillo que comunica con el traspatio; cuenta con una crujía de habitaciones en uno de sus costados, y galería en dos de ellos. Está vinculado directamente con el traspatio. La fachada, sobre la Calle 5, consta de 1 único cuerpo con vanos verticales, zócalo revocado, cornisa y ático moldurado. Está resuelta en 1 solo plano paramentado y estructurada en 5 vanos rectangulares con enrejado metálico a ras de muro y desprovistos de ornamento, 4 de ellos, de ventana y uno de acceso en el costado occidental de la fachada. El sistema estructural es de muros de carga, y cubierta en teja de barro a 2 aguas con estructura de madera y canal metálica, con faltantes recubiertos con tejas de asbesto cemento. El material de los muros es ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, excepto el del solar, cuya estructura en mampostería está expuesta; en él se observa además un remate de cornisa mixta con dientes de perro y tejas de barro. Se observan carpinterías de madera en ventanas y puertas al interior de la casa, mientras que en fachada todas las carpinterías son metálicas. Los pisos son en baldosa de cemento decoradas con figuras geométricas y los cielorrasos con pañete y pintura.</p>					<p>Inmueble procedente de las primeras décadas del Siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Es probable que su construcción fuera paralela a la del predio colindante al lado occidente, 003203005033, ya que los volúmenes frontales de estos, de un patio lateral, son simétricos en cuanto ocupación y fachada. Destinado para vivienda, mantiene su uso original adaptado a inquilinato y es propiedad del Sindicato de Bogotá de Vendedores. No se conoce el diseñador ni el constructor. Según revisión de aerofotografías históricas, la edificación mantiene su tipología original de un patio lateral y un patio posterior. No se conocen datos de solicitudes de intervención.</p>						
<b>15. OBSERVACIONES</b>					Fuente: No documentado						
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.					<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>						
							Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		
					Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Fecha: 2018		Hoja 2		
							Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003203005034		
							Fecha: 2018		de 5		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

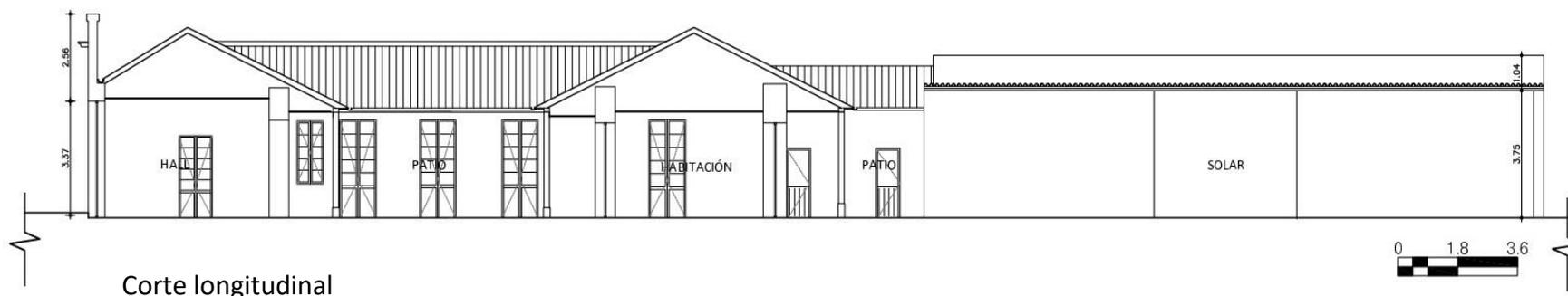
**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005034	de 5
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

**Valor histórico:** El inmueble procedente del periodo Republicano, es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Representa las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros y tecnicados ya en la tercera década del siglo XX tras la implementación de industrias en el sector, así como el auge de la construcción popular de la época. Al interior se observan elementos decorativos en puertas y un cancel de lo que se resume fue un comedor, de acuerdo con el repertorio formal de la arquitectura del siglo XIX.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y con su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus posibles modificaciones. Aunque proveniente de la consolidación urbana del sector en el periodo Republicano de principios del Siglo XX. Su tipología original es aún visible y posee elementos del repertorio formal-material de la República, como evidencia la composición de fachada y carpinterías en madera, con reminiscencias de la arquitectura del siglo XIX en elementos calados de puertas y un cancel de lo que se presume fue un comedor, de acuerdo con las características formales de la arquitectura del siglo XIX.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que se constituyó como el límite sur de la ciudad de Santafé una vez finalizado el período colonial, y que presenta una imagen consolidada solo hasta la segunda mitad del siglo XX en el contexto de una densificación del sector influenciada por la implementación de medios masivos de transporte y la tecnicación de industrias en la zona, con lectura tipológica proveniente del periodo Republicano y lenguaje de fachada con filiación al periodo de la Transición e influencia del eclecticismo, así como elementos decorativos propios del s. XIX al interior del inmueble.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005034	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 6B



18,2 ORIENTE

CARRERA 8



18,3 SUR

CALLE 6A



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9


**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003203005034	de 5
	Fecha:	2018		